

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	1 de 10
Versión No.	3		

SA 044-2026

MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	2 de 10
Versión No.	3		

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion\ (\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	3 de 10
Versión No.	2		

sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.
10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura de transporte, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura de transporte.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	
	Asfalto	Mezcla asfáltica

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	4 de 10
Versión No.	2		
2. OBRAS EN VÍAS TERCIARIAS	Acero	Concreto Hidráulico	
	Grava	Geosintéticos	
	Arena	Geomallas	
	Arena de río	Geoceldas	
	Arena de peña	Prefabricados de concreto	
	Cemento	Prefabricados metálicos	
	Acero	Draga	

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	5 de 10
Versión No.	2		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
3. OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	Cemento	Concreto Hidráulico
	Acero	Geosintéticos
		Geomallas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
4. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCIARIAS O URBANAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Concreto lanzado
	Arena	Geosintéticos
	Arena de río	Geomallas
	Arena de peña	Geoceldas
	Cemento	Mallas electrosoldadas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
5. OBRAS FÉRREAS	Acero	Prefabricados de concreto
	Arena	Prefabricados metálicos
	Grava	
	Cemento	
	Madera	
6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
7. OBRAS EN PUENTES	Acero	Mezcla asfáltica
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Grava	Tubería
	Arena	Postes metálicos
	Asfalto	Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
8. OBRAS AEROPORTUARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	6 de 10
Versión No.	2		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos

SOPORTE DE CALCULO DE BIENES RELEVANTES

Insumos principales del proyecto

BIEN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836
CEMENTO	KG	\$ 800,00	21312,48
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	57,087
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178

Calcular el valor parcial de los bienes.

BIEN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR PARCIAL
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00
CEMENTO	KG	\$ 800,00	21312,48	\$ 17.049.984,00
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	57,087	\$ 6.279.570,00
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	7 de 10
Versión No.	2		

Calcular el valor total de los bienes.

BIEN	UNIDA D	VALOR UNITARIO	CANTIDA D REQUERID A	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00	\$ 43.834.770,00
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00	
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00	
CEMENTO	KG	\$ 800,00	21312,48	\$ 17.049.984,00	
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	57,087	\$ 6.279.570,00	
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00	

Calcular el porcentaje de participación.

Se calcula la participación de cada bien.

BIEN	UNID AD	VALOR UNITARI O	CANTID AD REQUERI DA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJ E DE PARTICIPA CION
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00	\$ 43.834.770,00	10,85%
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00		28,73%
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00		5,64%
CEMENTO	KG	\$ 800,00	21312,48	\$ 17.049.984,00		38,90%
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	57,087	\$ 6.279.570,00		14,33%
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00		1,56%

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

BIEN	UNID AD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
CEMENTO	KG	\$ 800,00	59657,9	\$ 17.049.984,00	\$ 43.834.770,00	38,90%	38,90%
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00		28,73%	67,63%
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	190,7	\$ 6.279.570,00		14,33%	81,96%
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00		10,85%	92,81%
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00		5,64%	98,45%
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00		1,56%	100,00%

Se identifica los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado sume el ochenta por ciento (80%) o el valor que más se le aproxime a la baja.

BIEN	UNID AD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
CEMENTO	KG	\$ 800,00	59657,9	\$ 17.049.984,00	\$ 43.834.770,00	38,90%	38,90%
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00		28,73%	67,63%
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	190,7	\$ 6.279.570,00		14,33%	81,96%
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00		10,85%	92,81%
		\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00			

ARENA	M3	00				5,64%	98,45%
		\$		\$			
		61.000,		681.858,00			
RAJON	M3	00	11,178			1,56%	100,00%

Se identifica los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos calcular el porcentaje de participación promedio.

Para este cálculo se realizó la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego es dividido entre el número de bienes que se promedian.

BIEN	UNID AD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PROMEDIO
CEMENTO	KG	\$ 800,00	59657,9	\$ 17.049.984,00	\$ 43.834.770,00	38,90%	38,90%	27,32%
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00		28,73%	67,63%	
TRITURADO	M3	\$ 110.000,00	190,7	\$ 6.279.570,00		14,33%	81,96%	
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00		10,85%	92,81%	
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00		5,64%	98,45%	
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00		1,56%	100,00%	

Los bienes relevantes son aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

BIEN	UNID AD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PROMEDIO
CEMENTO	KG	\$ 800,00	59657,9	\$ 17.049.984,00		38,90%	38,90%	
ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	\$ 5.700,00	2209,34	\$ 12.593.238,00		28,73%	67,63%	
		\$		\$				

TRITURADO	M3	110.000,00	190,7	6.279.570,00	\$ 43.834.770,00	14,33%	81,96%	27,32%
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	\$ 85.700,00	55,50	\$ 4.756.350,00		10,85%	92,81%	
ARENA	M3	\$ 75.000,00	32,9836	\$ 2.473.770,00		5,64%	98,45%	
RAJON	M3	\$ 61.000,00	11,178	\$ 681.858,00		1,56%	100,00%	

Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

Nombre técnico:

cemento hidraulico

Nombre comercial:

Nombre comercial

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
9009073644	RPBN0173291	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	Registro de Producción Nacional	CEMENTO HIDRAULICO	CEMENTO TIPO USO GENERAL	Sonson	05/11/2026
9009073644	RPBN0173293	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	Registro de Producción Nacional	CEMENTO HIDRAULICO	CEMENTO TIPO ALTA RESISTENCIA	Sonson	05/11/2026

Nombre técnico:

barra corrugada de acero

Nombre comercial:

Nombre comercial

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8600299951	RPBN0168188	ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.	7214200000	Registro de Producción Nacional	BARRA CORRUGADA DE ACERO	BARRA CORRUGADA DE ACERO	Nobsa	11/08/2026

En el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción (RADICADO)	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	CEMENTO HIDRÁULICO USO GENERAL	RPBN0173291	05/11/2026	2523900000	38.90%	11.50
2.	BARRA CORRUGADA DE ACERO	RPBN0171618	08/10/2026	7214200000	28.73%	8.50